



*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 55-2024

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCUENTA Y CINCO, DOS MIL VEINTICUATRO
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS QUINCE,
HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES
DEL SALON DE SESIONES MUNICIPALES
D I R E C T O R I O**

Regidores Propietarios

Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves- Preside
Blanca Rosa Mejía Medina
Maricel Elizondo Zúñiga

Regidores Suplentes

Patricia Donaldson Dixon (supl)
Saida Sáenz López (supl)

Síndicos Propietarios

Marisela García Torres

Síndicos Suplentes

Myriam Guzmán Gamboa (supl)
Juan Carlos Rivera Arrieta (supl)

Funcionarios.

Beatriz Mora Valverde – Alcaldesa
Abigail Ruiz Lépez – Secretaria

Ausentes:

Regidores: Saaed Calderón Hernández, Francisco Garro Carmona, Kimberly Corrales Camacho, Nelson Lobo Rodríguez, Adrián Zúñiga Méndez, Sonia Isabel Elizondo Jiménez José Alberto León Cerdas, José Andrés Jirón Jirón, Eddy Arturo Vargas Bustamante

Síndicos: Walter Cambronero Salazar, Geovany Josué Calderón Mora, Sonia Araya Badilla, Isaac Andrees Trejos Sandi, Tarcisio Villalobos Villalobos, Melissa Magret Muñoz Espinoza

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I.Lectura, aprobación orden del día
- II.Oración.
- III.Atención al Ministro de Seguridad Publica - Sr. Mario Zamora Cordero



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

CAPITULO I. LECTURA, APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. -----

ARTICULO N° 01. El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, en ausencia del Regidor Propietario Francisco Garro Carmona, procede a ascender a la Regidora Suplente - Sra. Patricia Donaldson Dixon.-----

ARTICULO N° 02. El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, en ausencia del Regidor Propietario Nelson Lobo Rodríguez, procede a ascender a la Regidora Suplente - Sra. Saida Sáenz López.-----

ARTICULO N° 03. En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, procede a la lectura del orden del día, para atender la sesión del día de hoy 16-08-2024, dice: -----

- I. Lectura, aprobación orden del día-----
- II. Oración. -----
- III. Atención al Ministro de Seguridad Publica - Sr. Mario Zamora Cordero.

La Secretaria del Concejo Municipal - Srta. Abigail Ruiz Lépez, indica que de conformidad al Artículo N° 33 del Código Municipal el cual indica ***“El Presidente del Concejo durará en su cargo dos años y podrá ser reelegido. En sus ausencias temporales será sustituido por el Vicepresidente, designado también por el mismo período que el Presidente. Las ausencias temporales del Presidente y el Vicepresidente serán suplidas por el regidor presente de mayor edad.”***, y contando con la ausencia del Presidente y Vicepresidente electo, procede a presidir el Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves por ser el de mayor edad.-----

Sometida a votación el orden del día por El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, resultado aprobada por unanimidad.-----

ORACION: -----

El Concejo Municipal período 2024 – 2028, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Sind. Juan Carlos Rivera Arrieta -----

CAPITULO II. ATENCION AL MINISTRO DE SEGURIDAD PUBLICA – SR. MARIO ZAMORA CORDERO -----



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 3

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

ARTICULO N.º 04. En cumplimiento al acuerdo N.º Once, de Acta de la Sesión Ordinaria N.º 54-2024, celebrada el 13 de Agosto de 2024, se procede a la atención al Ministro de Seguridad Pública.-----

El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Le damos la bienvenida al Sr. Ministro y su comitiva, a las compañeras regidoras y regidoras muchas gracias por su presencia acá. Es muy importante la visita a nuestro cantón del señor ministro, sobre todo en esta época en que tenemos tantos problemas relacionados con la seguridad que para todos es bien conocida, sin embargo, este Gobierno Local tiene el compromiso de colaborar en lo que está en nuestro alcance verdad para llevar un trabajo en conjunto, porque la seguridad no es solamente corresponde al Ministerio de Seguridad Pública, a los compañeros de azul como les dice el señor ministro siempre en sus cadenas que nos protegen siempre verdad, están protegiéndonos a todos los ciudadanos pero no alcanza no alcanza por la limitación de recursos que también tienen, pero este Gobierno Local quiere colaborar. En lo que podamos porque también tenemos limitaciones de recursos, pero sí podemos hacer algún trabajo en conjunto, de alguna manera logramos realizar mesas de trabajo y podemos hacer mejor las cosas. Muchas gracias por su visita.-----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – Licda. Beatriz Mora Valverde, dice: Buenas tardes, Concejo Municipal compañeros, señor ministro bienvenido al cantón de Guácimo, compañeros de Fuerza Pública, igual la casa municipal siempre está abierta para ustedes. Es importante que sepa señor ministro que esta nueva administración estamos comprometidos en brindar un enlace cercano con ustedes y poder traer al cantón la seguridad necesita, esperando tener buen acercamiento y enlaces con el tema de seguridad. Bienvenido a Guácimo.-----

En uso de la palabra el Ministro de Seguridad Pública – Sr. Mario Zamora Cordero, dice: Muchas gracias señor presidente y alcaldesa, buenas tardes, también a los colegas de Fuerza Pública que hoy están con nosotros acá, porque esta sesión tiene dos vertientes; una la rendición de cuentas que queremos informarles lo que está haciendo Fuerza Pública acá en el cantón, y por otra parte ver a futuro las acciones que de manera conjunta la Municipalidad y el Ministerio de Seguridad Pública podemos venir realizando para mejorar el clima de seguridad en este cantón, me voy a permitir exponerles el estado del proyecto que tenemos en este momento de construcción de una nueva delegación de policía a escala cantonal, con las condiciones que ustedes se merecen y que históricamente han estado a la espera de poder contar con una delegación de policía que realmente reúna las condiciones que el cantón requiere, porque la policía no solo es el órgano encargado de luchar contra la criminalidad y la narcoactividad, sino también en la principal fuerza de apoyo cuando se presentan inundaciones y cualquier desastre natural, tener una delegación de policía con las capacidades de respuesta necesarias se va a traducir en una mejor seguridad; tanto en materia de Seguridad Ciudadana, como de seguridad en general en favor de la población.-----



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

Por otra parte también voy a plantear el inicio de un trabajo conjunto si así ustedes lo determinarán, para que la política de seguridad que hemos desarrollado a Escala Nacional: La Política Costa Rica segura Plus, que ustedes podrían observar en nuestra página web www.seguridadpublica.go.cr es una política a Escala Nacional que quisiéramos presentar hoy ante este distinguido ayuntamiento, a efectos de considerar un trabajo de Cara a la formulación de una política cantonal de seguridad de esa política cantonal de seguridad pudiéramos derivar planes de acción a escala distrital y que de esta manera mejoremos el estado de la seguridad, no solo en el presente sino también en el futuro, porque la idea es elaborar una política de seguridad municipal 2024 al 2030 que coincide en el 2030 con los objetivos de desarrollo el Milenio está el tema de la seguridad para que ustedes también puedan ir avanzando en esta materia y también tener líneas de apoyo internacional que podamos generar en mejora de la seguridad humana de todos los pobladores del cantón. Quisiera presentar a Don Marlon Cubillo - Director General Nacional de la Fuerza Pública, a quien le quisiera pedir una valoración general del estado de la seguridad acá en el cantón.-----

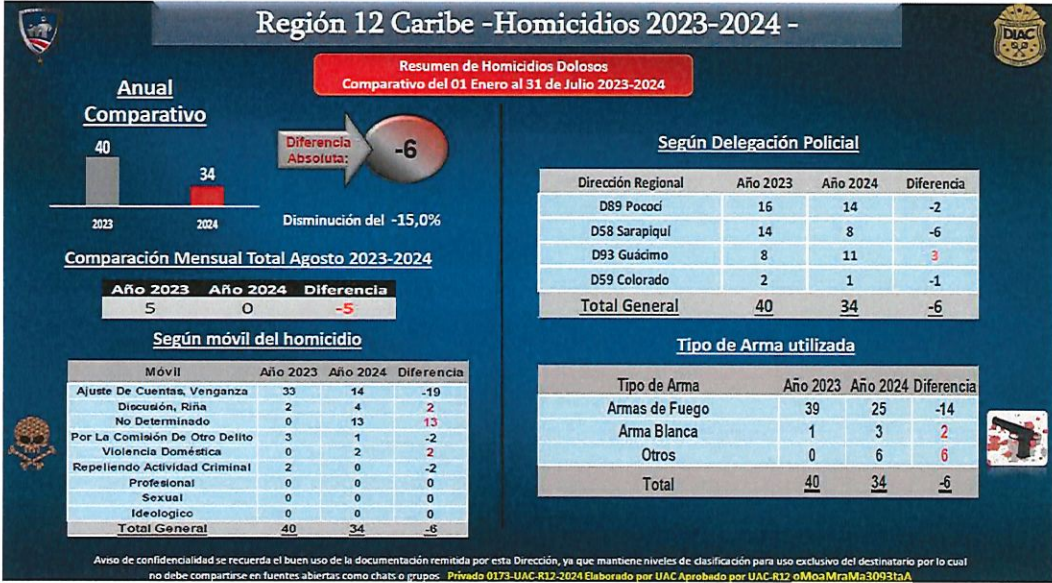
En uso de la palabra el Director General Nacional Fuerza Pública - Sr. Marlon Cubillo, dice: Buenas tardes. En este Concejo he venido durante tres tiempos, estamos igualmente a la orden y le vamos a dar la palabra al Director Regional de la Fuerza Pública aquí de la región 12 que le corresponde el cantón de Guácimo.--

En uso de la palabra el Director Regional 12 Fuerza Pública, dice: Buenas tardes a todos los presentes, señor Ministro, voy a proceder con la redición de cuentas.-----



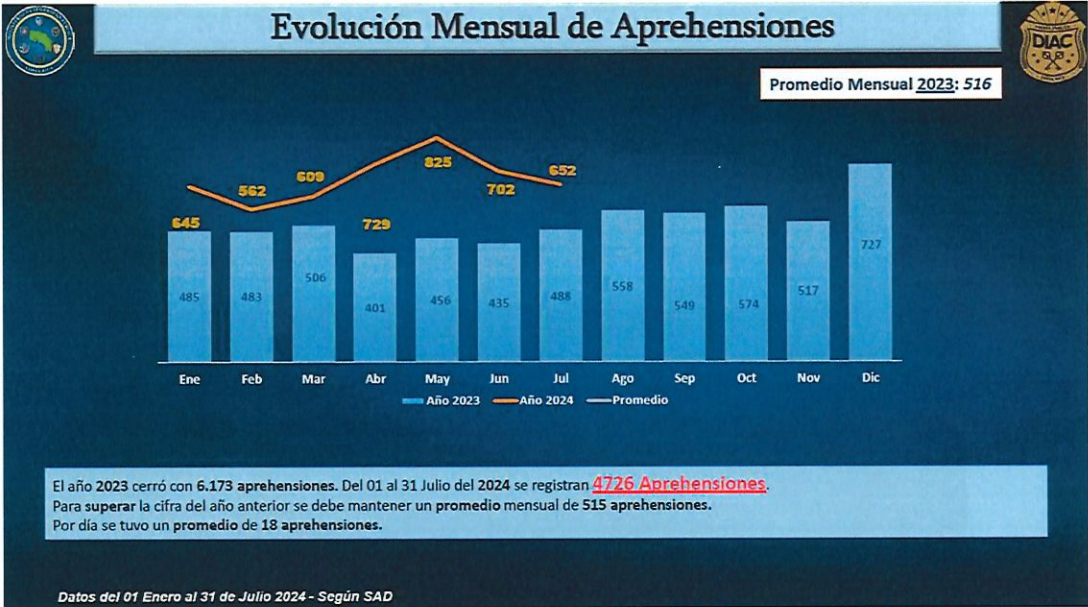


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.





ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.





Municipalidad de Guácimo



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

Dirección de Inteligencia y Análisis Criminal
Departamento de Análisis
Unidad de Análisis Criminal

Por Mes

Delegación	Mes	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2022-2023	Dif 2023-2024
D93 Guácimo	Enero	53	38	14	-15	-24
	Febrero	43	14	12	-29	-2
	Marzo	37	30	14	-7	-16
	Abril	54	22	16	-32	-6
	Mayo	32	17	16	-15	-1
	Junio	31	25	19	-6	-6
	Julio	31	22	17	-9	-5
Total D93 Guácimo		281	168	108	-113	-60

Cantidad de Denuncias
periodo comparativo del 01 de
Enero al 31 de Julio 2022-
2023-2024

Por Distrito

Delegación	Distrito	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Dif 2022-2023	Dif 2023-2024
D93 Guácimo	Guácimo	141	96	58	-45	-38
	Pocora	31	18	16	-13	-2
	Río Jiménez	69	36	21	-33	-15
	Duacari	35	16	11	-19	-5
	Mercedes	5	2	2	-3	0
Total D93 Guácimo		281	168	108	-113	-60

Fuente: Elaborado UAC R12 a partir de denuncias DCLP-OU/OPO 2023-2024
Descarga 31 Julio 2024

Fuente: Elaborado UAC R12 a partir de denuncias DCLP-OIJ/OPO 2023-2024
Descarga 31 Julio 2024

D93 Guácimo 2023 - 2024

Modalidad	Año 2023							Total 2023	Año 2024 IVA							Total 2024	Dif 2023- 2024	Porcentaje % 2023-2024
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul			
Hurto	11	0	4	10	9	9	7	50	3	3	3	5	3	6	6	29	-21	-42,0
Robo de Vehículo	4	0	2	2	1	2	1	12	2	1	5	5	4	5	1	23	11	91,7
Asalto	5	5	4	4	1	4	2	25	0	2	3	2	4	3	6	20	-5	-20,0
Robo a Vivienda	7	3	7	4	2	6	3	32	3	2	1	2	1	3	1	13	-19	-59,4
Robo a Edificación	6	4	8	1	4	1	4	28	3	2	1	1	0	1	2	10	-18	-64,3
Asalto a Vivienda	5	2	3	0	0	2	3	15	2	1	1	0	2	0	1	7	-8	-53,3
Robo de Ganado	0	0	2	0	0	0	2	4	1	0	0	1	2	0	0	4	2	50,0
Tacha de Vehículo	0	0	0	1	0	1	0	2	0	1	0	0	0	1	0	2	0	0,0
Total General	38	14	30	22	17	25	22	168	14	12	14	16	16	19	17	108	-60	-35,7

Districts	Año 2023	Año 2024	Diferencia Absoluto
Guacimo	96	58	-38
Pocora	18	16	-2
Rio Jimenez	36	21	-15
Duacari	16	11	-5
Mercedes	2	2	0
Total general	168	108	-60

Fuente: Elaborado UAC R12 a partir de denuncias DCLP-OI/OPO 2023-2024
Descarga 31 Julio 2024



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

Dirección de Inteligencia y Análisis Criminal
Departamento de Análisis
Unidad de Análisis Criminal

Aprehensiones 2024
Delegación de Guácimo

Categoría Aprehensión	Año 2024
Infraccion Por Tenencia Y Consumo De Droga	150
Ley De Pensiones Alimentarias	152
Gestiones Y Colaboraciones	94
Ley Para La Penalizacion De La Violencia Contra Las Mujeres	99
Ley De Violencia Domestica	40
Delitos Contra La Propiedad	20
Ley De Armas Y Explosivos	10
Ley De Licores	7
Delitos Contra La Vida	5
Delitos Contra La Autoridad Publica	2
Delitos Sexuales	4
Otras Categorías	26
Total	609

Dirección de Inteligencia y Análisis Criminal
Departamento de Análisis
Unidad de Análisis Criminal

Tipo de Arma	Presentación	Cantidad
ARMA BLANCA	CUCHILLO	4
	MACHETE	4
	PUÑAL	1
Total Armas Blancas		9
ARMA DE FUEGO	ARMA DE FABRICACION ARTESANAL IMPROVISADA	1
	PISTOLA	2
	REVOLVER	3
	RIFLES Y CARABINAS	1
Total Armas de Fuego		7
ARMAS NO LETALES	ARMA DE SALVA	2
	PISTOLA GAS	1
Total Armas No Letales		3

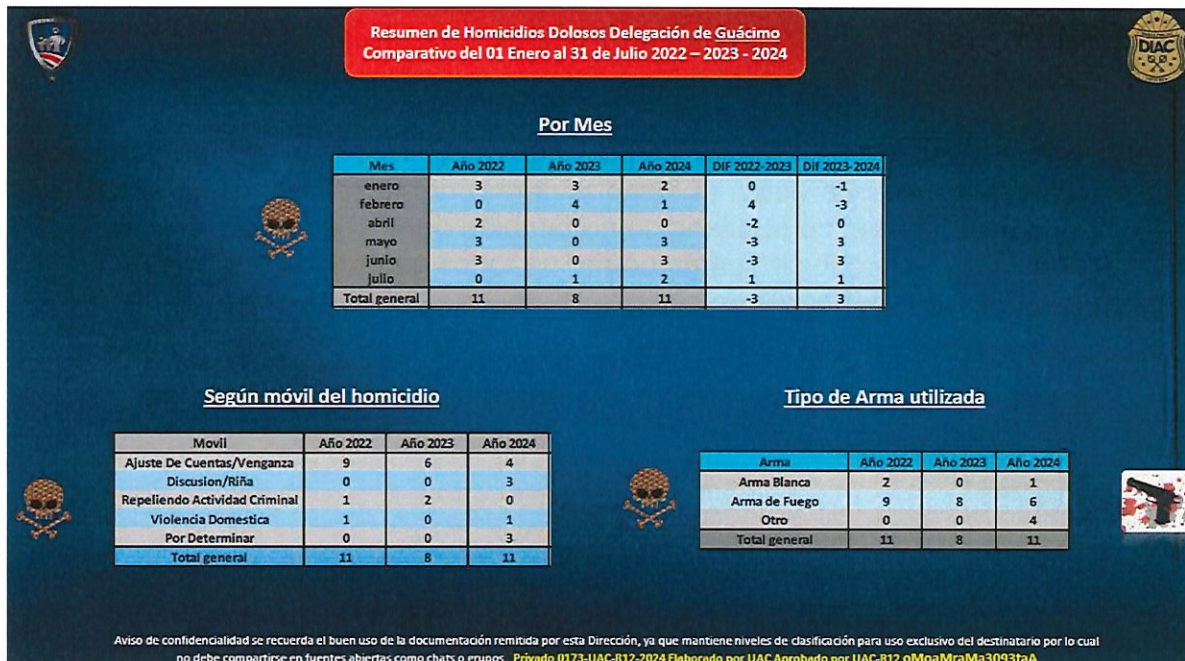
Decomisos de Armas 2024
Delegación de Guácimo

Tipo de Droga	Presentación	Cantidad
DROGA COCAINA	GRAMOS	10
	PUNTAS	47
	PIEDRAS	395
DROGA CRACK	PASTILLAS	20
DROGA EXTASIS	CIGARRILLOS	39
	GRAMOS	5,3
	PUCHOS	378
	TOCOLAS	2

Decomisos de Droga 2024
Delegación de Guácimo



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.



En uso de la palabra el Director Regional 12 Fuerza Pública, dice: En tema de heridos hay una disminución importante alrededor de 20 casos menos heridos se han atendido. Importante recalcar, estos números reflejan una realidad pero también nosotros nos hemos dado la tarea de hacer censo, de trabajar con la comunidad porque hay una cifra que puede ser de que la parte judicial no la registra, pero nosotros sí la registramos y se hacen esos informes a la autoridad en este caso sería al Doctor Mena de todos los eventos que en ocasiones ocurren y que por alguna situación no llegan a la denuncia correspondiente, también en el eje de prevención primaria hemos hecho un trabajo sumamente meticuloso con el teniente Alvarado hemos dado instrucción de trabajar directamente con la comunidad y él va a ser la disertación de cuántas comunidades hemos organizado, de cuántas charlas se han dado a los centros educativos porque ese es un trabajo silencioso pero es importante hacerle ver a este Concejo y a la señora Alcaldesa que hemos estado trabajando y una de los proyectos que tenemos desde la dirección es abrir también el programa de Ligas Atlético acá en el cantón de Guácimo que es el único cantón que me falta de aplicarlo. Señor ministro, continúa el Teniente este Alvarado con el tema de prevención primaria según el primer eje estratégico de la política nacional de seguridad.-----

En uso de la palabra el Teniente Jorge Alvarado Rojas – Jefe de Puesto Delegación de Guácimo, dice: Buenas tardes, agradecer el espacio que siempre se nos brinda, plaqueándonos siempre al servicios de esta comunidad por la que trabajamos día a día. Vamos a desarrollar dentro lo que se establecen la Política Nacional de Seguridad Costa Rica Plus, como primer eje estratégico lo que se refiere es la atención primaria en este aspecto concadenado al modelo de Gestión



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

Policial que es el marco donde se desarrolla las actividades de la Fuerza Pública de este país bajo las dos estrategias, el caso de Sembremos Seguridad y el Direccionamiento de Servicio Policial por Nuevos Demandantes vamos a visualizar la relación organizacional que tenemos aquí con respecto a los programas preventivos policiales que están enfocados dentro del desarrollo precisamente de esta organización a nivel comunitario como también dentro de lo que es el comercio organizado y las redes que conjuntan dentro de todos estos espacios a nivel distrital en la distribución que tenemos en nuestro cantón.-----



Delegación Policial de Guácimo

Desarrollo de Programas Preventivos Policiales



Comités Activos

Seguridad comunitaria: 20 (comunicación constante por medio de chats)
Seguridad comercial: 18 (comunicación constante por medio de chats)
Red distrital: 01 (Limbo, Duacaré)
Red cantonal: 01 recién conformada





ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.



Razón de seguimientos a comunidad

Cantidad: 20
Detalle: Del total 06 mantienen proyectos en desarrollo y se les da asistencia mediante reuniones, los demás mantienen seguimiento por medio del dispositivo puerta a puerta.



Razón de seguimientos a comunidad

Actividades Realizadas en el I semestre del 2024 (distrito de Guácimo)

COMUNIDAD	ACTIVIDAD
Urb. Las Aralias	Recuperación de espacios públicos (mantenimiento de parque) y actividades deportivas
El Hogar	Resaltar la demarcación en los reductores de velocidad
San Luis #5	Resaltar la demarcación en los reductores de velocidad
El Hogar #2	Taller de Valores dirigido a niños
Los Geranios	Alimentación para las personas en condición de calle
Cartagena	Taller de pintura dirigido a la comunidad en general

En uso de la palabra el Teniente Jorge Alvarado Rojas – Jefe de Puesto Delegación de Guácimo, dice: Esto por la parte de la Organización de programas que tenemos dentro de la institución, articulados siempre con esta premisa de nosotros que es el trabajo con las comunidades y por último que esta presentación que esa relacionado al desarrollo de la actividad preventiva que es el principal negocio de la Fuerza Publica es nuestro estandarte, la prevención que genera nada más toda esa articulación que se genera a nivel de las comunidades, de las fuerzas activas, de toda la relación de organización comunitaria que tenemos en cada una de nuestra jurisdicciones la actividad de los policías en la calle, la razón de ser del



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

policía que estar en la calle desarrollando esa actividad de presencia, de prevención, de anticipación a la comisión del delito.-----



Delegación Policial de Guácimo

Estadística de resultados de consultas en archivo policial del I semestre del 2024



Estadística Página Liviana (ECU) Archivo Policial

RESULTADOS TOTALES POR MES

Enero	5830
Febrero	6233
Marzo	9905
Abril	12987
Mayo	10700
Junio	11080

En uso de la palabra el Ministro de Seguridad Publica – Sr. Mario Zamora Cordero, dice: Con esto señor Presidente, señora Alcaldesa estamos rindiendo cuentas de lo que es la acción operativa y la acción preventiva de la Fuerza Pública, quisiera comentarles en relación a la definición que hizo el Ministerios de Seguridad Publica de construir una nueva delegación de policías acá en este cantón, paso a mencionar que la misma será un proyecto que contara con una área de construcción



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

de 910 metros cuadrados en un solo nivel, contarán con obras complementarias como parqueos, plantas eléctricas de emergencia lo cual es muy importante para poder darle sostenibilidad al servicio policial sobre todo cuando sucede una emergencia o un desastre natural, importante mencionar que va tener una bomba de agua potable, va estar con encerramiento perimetral la unidad de policía, acera, va tener un sistema de gas con el objeto de bajar costos y todo cumple con la ley 7600 tanto para el acceso, como para la movilidad interna dentro del edificio. Esta obra no es solo infraestructura, incluye todos los enseres, escritorios, computadoras, equipo de cocina, camarotes, de esta forma estamos evitando un error histórico en el cual creamos nueva infraestructura pero de pronto teníamos que coger las viejas camas de la vieja delegación para moverlas al nuevo local, esto hacía que con *“la mano derecha borráramos con lo que hicimos con la otra”* al final de cuentas quiero decirles que es una obra completa desarrollada por el BIP, el costo de esta inversión para el Ministerio de Seguridad Pública para el Gobierno de la República supera los 3 millones de dólares, se está ejecutando como ustedes saben con fondos de un empréstito del VIP del Banco Interamericano Desarrollo y es este banco, no nosotros, quien tiene la unidad ejecutora que es la que hará realidad el proyecto, es decir el Ministerio no está tomando ni un solo dólar pasa por nosotros para la construcción de esta obra, el inicio está para el 3 de julio del año 2024 ya ha comenzado, llevamos un avance del 1% y su finalización estimada es para el mes de marzo del 2025, el proyecto empezó con la limpieza del terreno y todos los trámites institucionales con los que estamos en este momento y agradecemos toda la colaboración de este municipio en pro de esa tramitología, ya el 100% de todo lo que son los permisos previos fue satisfecho, ya por dicha tenemos los permisos de uso del terreno, la disponibilidad de agua es decir todo lo que se requiere para que la obra pueda echar a andar que como ustedes saben es muy fácil decir *“vamos a tener la obra”* pero hasta que no se tengan esos permisos, realmente es una quimera, gracias a Dios hoy vengo a decirle de ustedes que esa fase ya terminó y ya estamos limpiando el terreno y comenzando ya la colocación de las bases, el movimiento de tierras, creo que es una buena noticia para todos nosotros. Esto obviamente va a incrementar las capacidades materiales que tiene el cantón, pero sobre todo nuestra unidad de Fuerza Pública, desde aquí vamos a poder tener incluso cuando traemos por alguna circunstancia refuerzos policiales a la zona, ya vamos a tener también un lugar en donde podemos recibir estos nuevos recursos y poder mejorar la capacidad de respuesta, debo indicar además que los 57,000 habitantes de Guácimo serán los principales beneficiarios y a través de ustedes que son sus representantes estamos rindiendo cuentas en ese sentido. El otro punto que quería ahora destacar, los compañeros han mencionado que venimos desarrollando acciones en pro de la puesta en marcha de la política de seguridad Costa Rica Segura Plus, esta es una política que se estructura sobre cuatro ejes; El primer eje de ellos es el que tiene que ver como muy bien lo describió nuestro colega con toda el área de prevención, porque el arte de ganar la lucha contra la criminalidad no es meramente de tener personas, se trata de que la organización a la cual le detenemos una persona no lo sustituye al día siguiente que es un hecho que lamentablemente nos está pasando muchos de los jóvenes de



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

pronto por ideas codiciosas, ideas de un mundo material sin el menor esfuerzo, de pronto ven en la criminalidad una vía rápida para la obtención de beneficios y le hemos dicho lamentablemente a muchos de ellos que los han comprado con un par de tenis que esa tenis son el camino al infierno y que por eso es importante tener otro esquemas y otros estilos de vida y de ahí el señalamiento que hacían nuestros colegas de Ligas Atléticas Policiales no es una cosa menor es quizás de las cosas más importantes que estamos diciendo en esta reunión. La política de seguridad lo que hace es englobar una serie de medidas, una serie de respuestas desde las cuales queremos enfrentar este problema delincuencia y criminalidad que tenemos en todo el país, pero no lo tenemos de forma idéntica, cada cantón tiene sus particularidades y cada distrito dentro de los propios cantones tiene también las suyas entonces voy a hacer una descripción de la política general nacional que como gobierno, que como Ministerio de Seguridad Pública hemos planteado al país para luego ver de qué manera podemos trabajar juntos en la definición de una política con el apoyo técnico del Ministerio para que acá desde este municipio desarrollemos la propia a escala local. Señalaba que el primer eje de la política es el que versa sobre la prevención, ya conocemos la famosa frase de que es mejor prevenir que lamentar y hoy quizás estamos lamentando muchas cosas de las previsiones que no tomamos hace tiempo, pero nunca es tarde cuando la dicha es buena para mejorar lo que no se hizo en el pasado y ahora ustedes como nuevo Concejo Municipal tenemos una posibilidad de revertir y hacer lo que no se hizo en muchísimo tiempo en muchos sentidos. En primera instancia la prevención la vemos en cuatro niveles.-----

El primero es la lucha contra la pobreza, definitivamente esa es la causa potenciadora de muchos de los escenarios criminales y delincuenciales que vemos entonces desde el Ministerio de Seguridad hemos querido trabajar y nos estamos uniendo con el IMAS porque recuerden que nosotros no solo reunimos información de inteligencia criminal, también reunimos información de inteligencia social, sabemos en un barrio quizás quién en la familia más necesitada, cuál es el muchacho más necesitado, estamos con Doña Yorleny que es una coterránea provincial por lo menos de ustedes, estamos hablando juntos para activar un mecanismo que anteriormente no existía, se llama el "Sir Social" que es un mecanismo creado por ley que no se había puesto en práctica que a nivel de cada región articula a todas las instituciones públicas para mejorar la prestación del servicio en esa región entonces estamos incorporándonos al "Sir Social" para alimentar al IMAS de información desde la policía para mejorar la respuesta de los programas sociales del estado, ese es un primer paso que estamos dando.-----

El segundo tiene que ver en materia de prevención, tiene que ver con la prevención primaria, recordemos que el mundo criminal hoy es esencialmente el mundo de la droga, son los principales delitos que nos afecta y tiene dos componentes la organización a cargo de la venta, es la que estamos combatiendo, pero el otro componente poco hablamos de el que son los consumidores, nada hacemos en eliminar una banda criminal cuando el mercado de consumo sigue



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

intacto, porque esta banda que hoy retiramos, será sustituido por otra porque esas condiciones de mercado lucrativo los llama y los convoca, entonces parte de lo que estamos haciendo es volver a empoderar el programa D.A.R.E para que desde las escuelas y de los colegios se fortalezca la capacidad de nuestros niños, niñas y adolescentes a decir no a las drogas, ese es un elemento central desde el punto de vista educacional, ahí también estamos con el Ministerio de Educación Pública haciendo esfuerzos conjuntos para mejorar ese elemento de prevención primaria, otro el de prevención secundaria, así se llama que es aquellos grupos que están en el límite entre lo bueno y lo malo que incluso han dado pequeños pasos en alambrado de los malos, pero todavía no se han hecho malos y que son retrotraíbles a la sociedad que se puede trabajar en ellos y evitar que se conviertan en personas delincuentes, cuando hablábamos de Ligas Atléticas Policiales es el trabajo pedagógico que hace la policía sobre todo sobre jóvenes que convocamos a través del deporte principalmente dos futbol y boxeo les incorporamos, les hacemos hábitos, pero sobre todo les damos terapia y orientación en lo que es la vida correcta y eso es muy importante; y luego el tema de la prevención terciaria del cual poco se ha hecho en Costa Rica, me refiero al trabajo sobre las personas víctimas de delitos y sus familias que normalmente no les damos atención ni apoyo y quienes siendo victimarios han sido juzgados, están en la cárcel y van a regresar a sus comunidades; estas personas tienen pocas opciones de regresar a hacer una vida de bien, normalmente quedan excluidos estigmatizados y terminan reproduciendo la misma conducta que lo llevó a prisión porque no tienen otras oportunidades de hacer el bien y de transformarse, entonces esos son los retos en materia de prevención a este eje de la política, le hemos agregado un segundo que es el eje de la Seguridad Ciudadana, todo el trabajo que hacemos desde la policía para evitar la criminalidad común y aquí es donde se debe dar un gran entrelazo de las comunidades con la policía, nuestra policía con modelos de proximidad, pero las comunidades organizándose y articulándose, queremos volver a potenciar el trabajo de seguridad comunitaria, aquello de comunidades organizadas contra la delincuencia, es un elemento muy positivo que entrelaza a las comunidades a los barrios, con las unidades policiales de la zona.-----

El tercer componente es el tercer eje de esta política, es la lucha contra el crimen organizado y ahí es donde tenemos un trabajo mancomunado, Ministerio Público, OIJ y nosotros para trabajar en contra de la criminalidad organizada y ahí muy especialmente queremos potenciar el número de teléfono 1176 que es una central telefónica desde la cual las personas nos dan información sobre el comportamiento de los grupos criminales sin pedirles el nombre, sin dar el nombre, sin dar ningún dato personal, simplemente la información para que nosotros como policía podamos actuar.-----

El cuarto eje de esa política es la atención de desastres naturales que como ustedes saben hace la Comisión Nacional de Emergencia con apoyo de la policía, pero esto lo debemos todavía repotenciar porque cada vez vemos mayores



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

desastres climáticos y debemos mejorar la calidad de nuestra respuesta ante los mismos.-----

Esta es nuestra política de seguridad Costa Rica segura Plus, sobre estos cuatro ejes queremos trabajar en conjunto con su Municipalidad para hacer una Política Municipal de Seguridad de largo plazo en que podamos también atacar el tema de violencia doméstica que como muy bien nuestro Director Regional ha mencionado es una problemática a la cual también debemos darle prevención para evitar que estos casos sucedan, tenemos que mejorar el cuidado y atención a esas víctimas de violencia doméstica y sobre todo mejorar esta relación rápida de la policía con la comunidad. Les agradezco el tiempo dispensado, este era el objetivo de nuestra propuesta, presentarle el estado de la cuestión, el trabajo que nuestros colegas de azul están haciendo hoy con limitaciones de recursos, con problemas de asignación y mal estado de las delegaciones de policías, con limitación de vehículos que como ustedes sabe es uno de los máximas situaciones de agravante. La mayor parte de vehículos que hoy tiene la fuerza pública más del 85% de nuestra flotilla vehicular, no es posible que es la que yo deje hace más de 10 años, son vehículos del año 2014, mucho de ellos con 70 mil o 80 mil kilómetros recorridos, tenemos en cuanto al número de efectivos policiales casi 2 mil efectivos de policías menos de cuando yo estuve porque recordemos que hubo una época hacendaria a lo que por restricciones cada plaza que quedaba vacante porque renunció la persona o se jubiló, no es que estaba congelada sino que era eliminada de los presupuestos, nuestra policía perdió 2 mil efectivos de policía en este tiempo, pero no se trata de "llorar sobre la leche derramada" y decir que esa es la justificación de no hacer nada, más bien la estadística que los colegas acaba de presentar demuestra que con menos, hacemos más y esa diferencia es simplemente coraje, energía y ganas de trabajar de nuestra gente de azul a quienes le reconozco por supuesto este gran esfuerzo porque estos datos no se logran "soplado botellas" se logra trabajando muy duro en la calle, pero la buena noticia que tenemos por llegar, esperamos menos de un año una nueva delegación de policía, si en algún momento ustedes anda por Siquirres, con mucho gusto de forma organizada quisieran visitar nuestra sede en Siquirres, con mucho gusto les hacemos una presentación por dentro para que vea el tipo de delegación de primer mundo que viene para acá, esperamos reactivar con la embajada de los Estados Unidos el proyecto de trabajo sobre terreno y que ojalá el tema de las cámaras también pueda darse con el apoyo de ellos mismos en procura de una mejora de la video protección en el sector eso es lo que queremos hacer y finalizo reiterando la invitación que si ustedes estuvieran de acuerdo en trabajar en la formulación de una política a escala cantonal de seguridad, contarán con nuestro apoyo, con el apoyo del IFAM, con el apoyo de DINADECO, ahora que menciono DINADECO aprovecho porque sé que nos están viendo quizás muchos líderes comunales, recuerden que aparte de ser Ministro de Seguridad, también tengo el recargo del Ministerio de Gobernación y en el Ministerio de Gobernación aparte de la Dirección de Migración también está la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad DINADECO aquí nos hemos organizado para que las Asociaciones de Desarrollo que muchas de ellas han cedido locales en



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

favor de la Fuerza Pública y que de pronto teníamos el agravante de que esos locales se deterioraban y nosotros como Ministerio de Seguridad no podemos invertir recursos en una infraestructura que no es nuestra, pero la Asociación de Desarrollo, tampoco era justo de que con sus pocos recursos fuera la encargada de sufragar el costo de mantenimiento del local policial y al final aparecía el Ministerio de Salud dándonos una orden sanitaria, tenemos 221 delegaciones de policía en estas condiciones entonces ahora que como hemos pensado en proyectos productivos para las Asociaciones de Desarrollo y hay un nuevo Director en esa dirección La idea es que la asociación de desarrollo ya sea que construya o mejore la Delegación de Policía que tiene a su cargo con fondos de DINADECO y que el Ministerio de Seguridad adquiera un alquiler con esa Asociación de Desarrollo si le pagamos a particulares, cómo es posible que no le podamos pagar Asociaciones de Desarrollo para que tengan los recursos no solo para mantener el local, sino también tenga una pequeña ganancia sobre la cual invertir en obras comunales, entonces ese es el modelo que queremos promover para que aquellas Asociaciones que han dado un paso y han ayudado a la policía cediendo locales, ahora lo organicemos de esta manera, tengamos recursos e incluso sea un beneficio para la comunidad y para la Asociación tenernos como inquilinos y nosotros pagarles mes a mes un alquiler por usar esas dependencias. Finalizo Señor Presidente con esta presentación y quedo a sus órdenes y a sus órdenes de las señoras regidoras y de la señora Alcaldesa por cualquier comentario que quisieran y finalizo también estando rodeado de tantas mujeres también desear el buen día de la madre que acabamos justamente de pasar.-----

El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Muchas gracias señor ministro algunas de las compañeras y compañeros que deseen hacer alguna pregunta al señor Ministro.-----

En uso de la palabra la Reg. Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Buenas tardes a todos los presente. Señor Ministro, escuchando a usted con los proyectos que las Asociaciones de Desarrollo tienen y que han sufrido con esos lugares que tienen para ayudar a la Guardia Rural, es una buena noticia la que trae porque verdaderamente así les ayudaría a las Asociaciones de Desarrollo, excelente y como dice ustedes tal vez no nos están escuchando todos porque verdaderamente aquí en la Bajura cuesta a veces que llegue el internet, pero se les hará llegar la información para que se pongan al tanto con DINADECO para que puedan gestionar esos alquileres y es una gran ayuda porque como usted más que nadie sabe que las Asociaciones de Desarrollo lo que les entra es el 2% y no es mucho y de eso hacen milagros, pero que dicha, mi persona ha sido una persona comunal, toda la vida he estado tanto en Asociaciones de Desarrollo, Unión Cantonal y Federación de Uniones Cantonales de Limón y hemos visto las necesidades que se nos presentan en nuestros pueblos con la parte de la seguridad, pero ahí hemos estado presentes; lo otro es que darle las gracias también por estar el día de hoy, a los de la Guardia Rural dando el informe de nuestro cantón para así nosotros tener la información de qué es lo que pasa en nuestro cantón y estar pendientes,


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

agradecerle a usted también por la información de que vamos a tener ya una casa de policías acá en cantón de Guácimo con todo la seguridad, la salud para todos ellos porque verdaderamente Guácimo ha sido preocupante porque ellos cuando estaban allá arriba en la otra casa que tenían por el Salón Comunal verdaderamente no era un lugar idóneo para ellos, era muy insoluble y de ahí se pasaron para acá, los que hicieron sacar de ahí a otro lugar, pero gracias a Dios hay que tener paciencia y las cosas se logran y veo que estamos logrando para que ellos estén en un lugar digno. Así que de mi parte señor ministro muchísimas gracias por estar el día de hoy presente aquí en nuestro cantón Guácimo y espero que no sea la primera ni la última vez que estemos trabajando de la mano con ustedes, de mi parte muchísimas gracias.-----

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Muy buenas tardes a todos los presentes, soy la Sindica del distrito 4 del cantón acá en Río Jiménez, básicamente tengo tres preguntas para el señor ministro en el marco de la estrategia a nivel Policial Costa Rica Plus que nos menciona, estaba detenidamente escuchando todo lo que nos viene a comentar y aparte de eso la excelente noticia de la creación de la delegación acá dentro del cantón, pero a raíz de todo eso mi pregunta es ¿Qué apoyo nos ofrece el señor Ministro a todos esos compañeros de la Fuerza Pública? Porque para mí más allá del ser humano que son ellos, también tienen sus propias familias y mi pregunta es ¿Qué apoyo nos ofrece el señor Ministro para las delegaciones que cuentan hoy todavía con órdenes sanitarias? ¿En cuánto los vehículos en mal estado con los que cuentan ellos? y aparte de eso el apoyo en cuanto a lo que es vestimenta y zapatos, también a raíz de lo que usted nos manifiesta del esfuerzo que son ellos muy importante en cuanto a accionar cuando se dan casos de emergencia y todo entonces básicamente esa es mi consulta porque sí es muy preocupante el saber que tal vez ellos sí están dispuestos a colaborar en todo, pero que carecen de esos recursos muy vitales para un puesto y de forma inmediata ellos dar una pronta respuesta a la ciudadanía. Muchas gracias.-

En uso de la palabra el Ministro de Seguridad Publica – Sr. Mario Zamora Cordero, dice: Muchas gracias por su pregunta incluso con la escases de los recursos cuando como gobierno pudimos disponer gracias al esfuerzo de contención que se ha hecho por mucho tiempo. El primer paso ha sido una mejora salarial a nuestros efectivos justamente a través de un ajuste técnico en razón de la peligrosidad, el riesgo ascendente y creciente que ha tenido la violencia y que cada vez son más los efectivos policías que son afectados en su vida e integridad física queriendo hacer lo máximo posible con escasos recursos, la primer medida fue un aumento salarial de 51,100 colones a través de la figura que se llama ajuste técnico para nuestros policías, este ajuste ya fue aprobado y está vigente desde el primero de junio de este año, es decir cada mes que ha pasado se hace una buchaca, se va engrosando y esperamos a partir de septiembre empezar ya a pagar el ajuste técnico a cada uno de nuestros efectivos que será retroactivo al día primero de junio, entonces esta fue la primera medida pensar en nuestra gente y mejorar sus



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

condiciones, ahora por dicha en septiembre nos entran 30,000 uniformes y eso es una medida muy importante porque permite mejorar las condiciones de vestimenta de nuestros efectivos de policía, en materia de vehículos sí tenemos un reto ahí importante, tenemos más de 500 vehículos con severos problemas mecánicos porque los que saben manejar saben que el problema no es solo que el carro, la mayor parte de vehículos son del año 2014, el problema es que se usan mañana tarde y noche los 7 días de la semana, son vehículos muchos de ellos con 700 mil o 800 mil kilómetros recorridos, esto hace que cuando lo metemos a reparación mecánica sale, pero a veces al mes o mes y medio hay que volver porque son vehículos que han sido ya expuestos, están casi viviendo un poco más allá de su vida útil en términos reales, entonces ahí tenemos en este momento en el Ministerio de Seguridad un proceso de contratación que esperamos sea por alrededor de 150 vehículos, es poco en comparación a las necesidades generales pero en esto sí tengo que ser sincero, en esa parte sí estamos apenas supliendo y es más bien gracias al apoyo de las propias comunidades que muchas veces los vehículos son reparados arreglados y puestos en funcionamiento, si usted me pregunta dónde está hace Si me hubiera hecho esa pregunta hace 6 meses atrás, el faltante era de efectivos de policía, seguimos teniendo faltante pero hoy Gracias a Dios tenemos en la Rita de Pococí 1087 educandos policiales, en muchísimos años nunca hemos tenido tanta gente estudiando a la vez, gracias a un esfuerzo que hicimos de reclutamiento e incluso en donde muchos de las personas de este cantón muchos son estudiantes nuestros y policías, en este momento pudimos llevar las capacidades al máximo y desde el mes pasado estamos graduando por mes entre 100 y 115 nuevos policías, a estos 1087 se le van a sumar 300 nuevos policías al final vamos a llegar alrededor de 1500 y estos están entrando mes a mes durante los próximos 14 meses entre 100, 110 y 115 nuevos policías para la Fuerza Pública, con eso estamos recuperando un poco el pie de fuerza que teníamos, pero eso es el proceso porque es una formación de 8 meses que no se pueda cortar, sería una irresponsabilidad no darle a las personas la capacitación mínima para que se desempeñe como policías, pero en medio de esto estamos haciendo cosas que me parece que son vitales en esa línea y relanzando las relaciones con la comunidad por ejemplo, debo reconocer en el cantón central de Limón que hicimos un esfuerzo entre las distintas congregaciones religiosas, bautistas, metodistas, protestantes, católicos e hicimos una actividad de llamado a la paz y la espiritualidad porque porque en el fondo de lo que estamos en el tema de la criminalidad es el escenario del bien y el mal y tengo que reconocer que ha generado un foco de apoyo importantes, muchos retomaron por ejemplo escuela dominicales para jóvenes, eso nos ayuda, si bien es cierto las Ligas Atlético Policiales llegamos a un grupo no le podemos llegar a todos y a veces con la convocatoria de estos apoyos logramos que más brazos trabajen en esta dirección, en materia de vehículos sí tengo que ser sincero con ustedes, eso es lo que nos está hoy afectando, tenemos recursos muy limitados y vamos a tener que seguir dependiendo del apoyo de muchas comunidades, hoy estuvimos con la Cámara de Comercio de Pococí invitándolos también que ese grupo un de empresarios también colabore y apoyo, espero que también las Cámaras de Bananeros también pueden apoyar dentro de esa



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

sostenibilidad del recurso, anteriormente en el pasado nosotros recibíamos un porcentaje del impuesto del banano, ya eso no es así, eso también de ahí salían muchas de las patrullas nuevas de Limón y ya ese elemento no contamos con él, simplemente quiero ser sincero con ustedes, transmitirle el estado de realidad que tenemos.-----

En uso de la palabra la Sind. Marisela García Torres, dice: Muchas gracias, señor Ministro, de antemano que Dios poderoso les continúe dando esas fuerzas y esa sabiduría en pro siempre el bienestar de lo que todos, deseamos verdad una Costa Rica y una ciudadanía muy segura. Muchas gracias bendiciones.-----

En uso de la palabra la Reg. Maricel Elizondo Zúñiga, dice: Buenas tardes a todos, Ministro creo que estos acercamientos a las comunidades y traer noticias alentadoras a la población hace que tengamos esperanzas en un país, en un cantón, en un país mejor cada día, creo que todos tenemos ese anhelo de trabajar para que las cosas sean de la mejor manera, a esos príncipes azules que creo que son los únicos que hay ahora, que sigan trabajando con esa valentía para que traigan esta seguridad esta población. Muchas gracias.-----

En uso de la palabra la Alcaldesa Municipal – MSc. Beatriz Mora Valverde, dice: Señor Ministro me alegra demasiado el que ya haya iniciado el proyecto de la delegación de Guácimo, el cantón se merece esa delegación que usted señalo ahora, de altura, los oficiales de Fuerza Pública se merecen estar en una infraestructura adecuada y creo que este es uno de los primeros pasos para poder lograr que este cantón vaya en desarrollo. Hemos sido olvidados por muchos años y creo que esta es una forma de empezar a trabajar bien y ordenadamente sin embargo todavía aquí tenemos cómo les llaman subdelegaciones Río Jiménez Pocora que están bastante deterioradas, también ahora que usted mencionaba el apoyo con DINADECO, la Asociación de Desarrollo Integral de Pocora, ofrece terreno para poder construir ahí, no sé si ellos tendrán las condiciones para ellos hacer la infraestructura que se necesita, pero ya ellos están dispuestos a ceder terreno para que Fuerza Pública pueda construir ahí, es una opción que tenemos porque actualmente la que tiene como muchas una órdenes sanitarias, están en condiciones deplorables, ahí se van haciendo arreglos paliativos apenas como para medio vayan ahí adelante, pero ellos también son oficiales del Ministerio y también necesitan un poco, por eso no sé qué enlaces y esfuerzos podemos hacer para que por lo menos esas dos delegaciones la de Río Jiménez y la de Pocora podamos también ayudarles un poco para ver si podemos ir mejorando las condiciones de nuestros oficiales en el cantón, pero el hecho de tener ya una delegación de altura, conozco la de Siquirres y me decía cómo Siquirres tienen y nosotros no, pero ya gracias a Dios ya se inició el proyecto, ya se tienen los recursos que eso es lo más difícil de conseguir, pero ahí le dejo como tarjetita para que nos eche un empujón más ahí para ver qué podemos lograr la ADI de Pocora como le digo está dispuesta y tiene un terreno bastante considerable e importante que se podría trabajar y si no ahí a través de DINADECO y el IFAM ver qué enlaces podemos hacer para poder


ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

construir por lo menos en Pocora que sí tenemos terreno para poder hacer ahí una delegación tal vez no tan grande como la de Guácimo por supuesto, pero siguen mejores condiciones en las que están actualmente, y sobre el tema de la Política Cantonal de Seguridad por supuesto esta administración está en la entera disposición, se lo he dicho a Don Jorge que estamos en la entera disposición de trabajar en conjunto y si podemos armar o formar una Política de Seguridad en el cantón. Estamos a la orden, estoy segura que este Concejo este Municipal de igual forma se ha puesto la camisa del cantón y está dispuesto apoyarnos y trabajar en conjunto para hacer todas esas alianzas estratégicas para llevar seguridad la mejor seguridad del cantón, también no sé hasta dónde la embajada de los Estados Unidos podría impulsar un poco más acá en el cantón, me gustaría hacer los enlaces necesarios para que ellos nos ayuden un poco más en el tema de cámaras, en el tema de vigilancia, tenemos un programa y un proyecto ahí que podemos presentarle a ver si ellos tienen esa disponibilidad económica que es lo que nos limita a nosotros básicamente para poder trabajar en proyectos de seguridad, lo hemos venido manejando y hablando un poco aquí en el tema de la Comisión de Seguridad que tiene este Concejo y es uno de los proyectos que tenemos ahí para poder lograr apoyar a los compañeros de la Fuerza Pública y con el tema de cámaras de seguridad, agradecerle, ya Doña Marisela me robó la pregunta importante, necesitamos más policías, necesitamos equipo porque definitivamente con la flotilla vehicular, con que cuenta Guácimo no es suficiente para atender este cantón que de por sí creció en territorio y en población hace aproximadamente dos años y de ahí quedamos cortísimos, pero hay que ver de qué manera hacemos alianzas estratégicas con la empresa privada como bien usted lo señaló para ver si logramos de alguna manera poder dotar a la Fuerza Pública acá en el cantón de la herramientas necesarias que nos permitan hacer u buen trabajo y el tema de prevención por supuesto es importante, si no tenemos delincuencia, no necesitamos nuevos policías, pero es un tema que hay que trabajar. Nuevamente agradecerles señor Ministro la participación acá en el cantón y bienvenido la veces que quiera acompañarnos acá. Gracias-----

En uso de la palabra el Ministro de Seguridad Publica – Sr. Mario Zamora Cordero, dice: Muchísimas gracias señora Alcaldesa, por supuesto e incluso nosotros le hemos planteado a la embajada de los Estados Unidos el escenario de trabajar políticas locales y ellos nos ha dado su anuencia, vamos a organizarnos triangularmente la embajada, nuestra delegación local en conjunto con la Municipalidad para ir creando esas bases y que generará luego posibilidades también de aplicación de recursos, sin lugar a dudas usted planteaba ahora un reto que se me olvidó mencionar. Este es un país que como ustedes saben cada vez siendo más legalistas cada vez nos complicamos más, de pronto a alguien se le ocurrió que había que mejorar las formas en la que las Asociaciones de Desarrollo usaban sus recursos y dentro de esa ocurrencia a alguien se le ocurrió que tenía que ser a través del SICOP las grandes obras, mi persona y creo que muchos de aquí no sabemos usar el SICOP, cometeríamos errores graves al usarlo, el problema es que un error grave en el SICOP le endosa a uno responsabilidades



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

penales y disciplinarias, de pronto una persona queriendo actuar de buena fe, se va a ver en un problema legal el día de mañana porque son mecanismos muy especializados, ahí mismo en el Ministerio solo hay un grupo en áreas administrativas que son los especialistas en ese tema porque es un mundo que usted requiere ni siquiera un administrador, es un administrador formado en ese tema, a quién se le ocurrió decir que las Asociaciones de Desarrollo tenían que gestionar proyectos de dimensión de una delegación grande a través del SICOP, eso lo hace imposible, ¿Qué problema tenía DINADECO? que la plata se le está quedando porque las Asociaciones de Desarrollo no tienen capacidad de presentación del proyecto, piden proyectos de Pre-Inversión es decir como si usted tuviera un equipo de funcionarios detrás que son los necesarios para cumplir con esa cantidad de requisitos específicos, se me olvidó mencionar que en DINADECO vamos a conformar a un grupo especializado en el apoyo técnico a las Asociaciones en formulación de delegaciones de policía, ya nosotros por dicha tenemos los planos, los prototipos, eso da costos aproximados, eso podemos generar un mecanismo como es estándar de delegaciones a nivel cantonal y a nivel distrital y eso permitiría facilitarle a las Asociaciones de Desarrollo el acceso a este fondo que casi el año pasado no se tocó, solo las Asociaciones de San José que tienen, que son casi corporaciones porque son Asociaciones muy fuertes, son las únicas que pueden contratar servicios o contar con la gente que podía usar ese mecanismo, al final pasó el peor de los escenarios, toda la plata casi se quedó en San José en las Asociaciones que son casi empresas, que son enormes y ellos son los únicos que tuvieron finalmente acceso a los fondos de DINADECO, esa es la problemática que generó esa idea de trasladar los proyectos de las Asociaciones de Desarrollo canalizarlos a través del SICOP, pero frente a esa realidad, le estamos buscando la “*combo al palo*” y DINADECO va a darle el apoyo técnico a las Asociaciones para la formulación de estos proyectos, se trata de un acompañamiento técnico para que la Asociación pueda y si van a dar el terreno al Ministerio, el Ministerio lo asume como donación y lo hacemos por nosotros mismos, si la Asociación lo hace es distinto, se genera el proyecto, la Asociación hace el proyecto y luego va a quedar con un dividendo mensual, son cosas también para analizar considerar a lo interno de las Asociaciones en presencia de los técnicos de DINADECO también para exponer el camino, menciono eso y señora Alcaldesa definitivamente el trabajo conjunto y a la empresa privada también hay que convocarla, es la tercer parte del banco, creo que también es algo importante las relaciones público - privadas nosotros por ejemplo tenemos dos decretos ejecutivos, uno adopte una Radiopatrulla en la cual una empresa, puede ser el municipio o puede ser una entidad pública, arregle una patrulla y nosotros nos comprometemos que esa patrulla se queda en el lugar, no es eso que sea la arreglan y luego ya arreglada nos la llevamos y aparece en otra parte, si hubo decir que queda destacada ahí, pero recuerden que la policía trabaja por emergencias, si de casualidad hubo unos delitos en Limón centro y hay que enviar patrullas, hay que enviarlas de donde sea para atender esa emergencia, pero el compromiso es atendido la emergencia, regresa a su base de origen que es acá, podemos enviarles el decreto de “Adopte una Radiopatrulla” y será un mecanismo para que empresas privadas o grupo de



Municipalidad de Guácimo



Guácimo
Conecta con lo natural

Pág. 23

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 55-2024 DE FECHA: 16-08-2024.

empresarios de pronto se una y pueda darle soporte a una unidad nuestra, también lo tenemos como "Adopte una Delegación" tal vez quisa mejorada la delegación, alguien se puede encargar en la parte del mantenimiento, eso son apoyo comunales que se puede hacer. Concluyo agradeciendo de mi parte y de nuestra parte lo que a sido siempre el compromiso del Municipio de esta comunidad para con nosotros, los apoyos constantes que hemos recibido de parte de la gente acá de Guácimo y reiterarles con nuestro compromiso leal con su seguridad.-----

El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, dice: Muchas gracias señor Ministro, de mi parte reiterarle el agradecimiento de su presencia acá en nuestra comunidad, también manifestarles que dentro de la Comisión de Seguridad de la cual forma parte el señor Jorge Alvarado, también tenemos representación de la Cámara de Comercio, queremos hacer un trabajo excepcional en aras de mejorar la seguridad de nuestro cantón, sí lo que mencionaba usted anteriormente, la prevención es fundamental para combatir la delincuencia y vamos a trabajar en esa Política Cantonal para mejorar nuestras condiciones de seguridad de nuestro cantón y queremos ojalá hacer un trabajo sobresaliente en ese sentido y que sirva de ejemplo para todo el país, nosotros nuestro compromiso de este Gobierno Local, la señora Alcaldesa y los regidores tenemos ese deseo de sacar adelante el cantón porque si hay mucha inseguridad, no haber inversión y nosotros necesitamos inversión en el país en el cantón para igual combatir la delincuencia porque mucho de ello es la falta de empleo, ténganlo por seguro que vamos a trabajar en ello, también felicitar a los compañeros porque los índices de han mejorado en comparación con el año 2023 en muchos casos. Así es que muchas gracias, hay que seguir trabajando, la seguridad comunitaria es muy importante, de hecho que he estado en algunas, he participado poco pero sí he estado en seguridad comunitaria y eso es muy bueno, en esa seguridad comunitarias siempre cuando vemos una persona sospechosa, ya todos los vecinos nos ponemos de acuerdo y llamamos por teléfono, usamos el WhatsApp y entonces rapidito todos están fuera y ese delincuente se retira, por lo menos se va de ahí, no es que lo mandamos para otro lado, pero eso es muy importante. De mi parte de nuevo muchas gracias, que tenga un feliz viaje de regreso a la ciudad capital y cuente con nosotros. Si no hay más por el momento. Muchas gracias.-----

Concluye la sesión El Presidente Municipal en Ejercicio- Reg. Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves, siendo las diecisiete horas, once minutos. -----


Manuel Alfonso Gutiérrez Chaves
Presidente en ejercicio


Abigail Ruiz Lépiz
Secretaria